

**INFORME DE GERENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA
MINERA AGRIMROC S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA.

Según nuestros registros contables estamos dando cumplimiento a los estatutos de la Compañía y disposiciones legales, pongo en conocimiento de Ustedes Señores Accionistas los aspectos relacionados a las áreas productivas y financiera que han desarrollado y afectado a la compañía durante el período 2018.

La actividad de la Compañía en este año ha sido normal hemos cumplido a cabalidad con las labores mineras de acuerdo a la Subsecretaría de Minas, que a su criterio hemos cumplido con las normas de acuerdo con lo que establece el Art. 70 de la Ley de Minería. Por lo tanto, hemos podido trabajar durante todo el año con normalidad.

En este año hemos obtenido los siguientes ingresos; por exportaciones un valor de \$11'327,046.99, realizamos venta al Banco Central por \$2'779,341.76, por alquiler de planta \$629,073.30, otros servicios \$26,950.00, por operadores de Concesión Cincoca \$11,455.25 y por actividades ordinarias \$745,900.86 los mismos que se desglosan: utilidad por venta de terreno que lindera a las oficina de Machala por un valor de \$580,000.00, por utilidad en venta de activos fijos \$29,464.29 y otros ingresos por \$136,436.57 dando un total ingresos de \$15'525,601.49, deduciendo los costos y gastos de \$ 12'306,509.26, dando una utilidad de \$3'219,092.23.

Luego de la conciliación tributaria, ha generado un impuesto a la renta de \$625,509.99 descontando las retención de los clientes \$74,065.87, el impuesto anticipado pagado en julio y Septiembre por un valor de \$126,419.10, el pago de la plusvalía que se realizó por la venta del terreno se consideró como anticipo un valor de \$213,530.66; del impuesto generado y los descuentos mencionados por anticipo nos queda un valor a cancelar al Servicio de Renta Interna de \$211,494.36.

El resultado de la conciliación Tributaria nos refleja un valor de \$2'178,373.41 utilidades, que deberán resolver los accionistas.

También quiero hacer inca pée sobre las inversiones que se han realizado en este año, sobre condominio minero CINCOCA sobre un valor de \$ 249,984.50, concesión MACARENA trabajos realizados desde agosto el mismo que nos da un valor de \$79,188.85

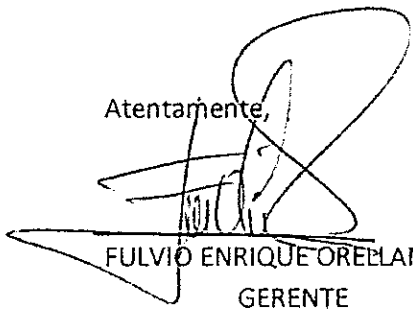
Adicionalmente por requerimiento de Ley, se contrató Auditoría Externa para la revisión de los Estado Financieros.

En parte laboral la relación es estable y se ha cumplido con todos los aspectos de Ley.

Por medio de este informe agradezco a cada uno de Ustedes Señores Accionistas por el apoyo brindado en este ejercicio económico 2018.

Machala; 25 de marzo del 2019.

Atentamente,



FULVIO ENRIQUE ORELLANA CUEVA
GERENTE